CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

Asunción, 31 de agosto de 2017

Señor
Abg. SANTIAGO JURE, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Código SICP: 1227

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en relación a su nota DNCP/DNC/ N° 21.589/2017 referente a la Adjudicación de la Contratación Directa N° 12/2017 correspondiente a "Servicio de Publicación en Diarios para el Congreso Nacional" con ID N° 322.823, a fin de contestar los siguientes puntos:

Punto 1.

A modo de justificar dicha observación, indicamos que el contrato fue suscrito antes del plazo establecido para la interposición de protesta debido a la necesidad de ser utilizado por la Convocante ya que no contábamos con dicho contrato, y teniendo en cuenta que hasta esa fecha no había protesta alguna, se formalizo el contrato, a fin que los servicios se iniciaran con la mayor antelación posible.

Punto 2.

En el acta de asamblea N° 449, que adjuntamos a esta y que se encuentra en los registros del SIPE, se verifica que el Sr. Luis Fernando Quintana Avalos es Presidente del Directorio de la firma Editorial El País S.A.

Esperando que lo expuesto aclare suficientemente la observación realizada, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

Rodrigo Nicolás Duarte
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Acta 449.

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de Abril del año dos mil Diez y siete, siendo las 15:00 horas, se reúnen en el local de la Empresa sito en Benjamín Constant Nº 658, los Accionistas de la Firma EDITORIAL EL PAIS S.A., que a continuación se mencionan, de conformidad a lo asentado al Folio 51 del Libro de Asistencia a Asamblea, con la cantidad de accionistas y votos que le corresponden, para la realización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada por el Directorio para la fecha.

ACCIONISTA	Representante	Nº ACCIONES	VOTOS
Antonio J. Vierci	Lic. Aníbal Franco	1400	1400
Ana María Yakisich de Vierci	Lic. Adelaida de Mendoza	100	100

El capital suscripto e integrado asciende a la suma de Gs 15.000.000.000 (Guaraníes Quince mil millones.)

Verificada la existencia del quórum previsto en el artículo 23 de los Estatutos Sociales para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, conforme consta en el Libro Asistencia de Asambleas, estando presente el Lic. Aníbal Franco en representación del accionista Antonio Vierci y la Lic. Adelaida de Mendoza en representación de la accionista Ana María Yakisich de Vierci, que representan el 100% del capital Social, se declara constituida la Asamblea bajo la presidencia del Lic. Fernando Quintana.

Seguidamente el Presidente deja constancia de haberse cumplido todos los requisitos legales y estatutarios para la celebración de esta Asamblea y que los avisos de convocatoria fueron publicados por cinco días con la debida anticipación en el Diario Ultima Hora, según consta en los comprobantes respectivos.

La Presidencia, conforme a lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos Sociales, designa como Secretaria de la Asamblea a la Srta. Luz Monegles, quien da lectura del orden del día, que es el siguiente:

1. Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, e Informe del

Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2016.
2. Distribución de Utilidades.
3. Elección de Directores Titulares y Suplentes y Fijación de sus remuneraciones.
4. Elección de Síndicos Titular y Suplente y Fijación de su remuneración.
5. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea.

Con relación al primer punto del orden del Día, la Presidencia somete a consideración de la Asamblea la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016. A propuesta del Lic. Aníbal Franco, representante del accionista Antonio J. Vierci, la Asamblea por unanimidad resuelve prescindir de la lectura de los mencionados documentos por haber sido distribuidos con suficiente antelación a los Señores Accionistas y aprobar los mismos, quedando en consecuencia aprobados el Balance General y Cuadro de Resultados en la forma que se hallan transcriptos a fojas del Libro Inventario de la Sociedad, así como la Memoria del Directorio y el Informe Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2016 que a continuación se transcriben:

MEMORIA DEL DIRECTORIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31/12/16. En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y las del Código Civil, nos complace poner a consideración de los Señores Accionistas de la Firma "EDITORIAL EL PAIS S.A", una breve reseña informativa de lo actuado por el directorio en el transcurso del Ejercicio cerrado al 31/12/16. El año 2016 representa un año en la cual ha sido muy difícil para todo el mercado de los Diarios Debido a los avances tecnológicos que avanzan año a año. Seguimos apostando a la capacitación permanente del plantel de periodistas por parte de asesores internacionales

Este es un documento para UOC
Fecha de subida: 22/05/2017 12:11:17

Para poder obtener el mejor contenido y adecuar a las nuevas tendencias de la prensa escrita mundial. También hay que destacar el crecimiento, día a día de nuestro portal de noticias el cual nos ubica como uno de los más visitados del mercado nacional, así también resaltar que todo lo relacionado a Digital el Directorio le está dando mucha atención e importancia y llera adelante un plan de acción para no descuidar este frente. En este año 2016 el Diario prosiguió con las Investigaciones periodísticas sobre casos de corrupción que han movilizado a la gente a manifestarse ante los hechos denunciados. Seguimos realizando mejoras en nuestras instalaciones para poder brindar un mejor servicio y atención a nuestros clientes. Se materializó la compra del Diario Extra en el mes de diciembre, con ello seguimos apostando a mantenernos y posicionarnos en este rubro a pesar de la preocupación del Directorio sobre el futuro de la industria del papel prensa la cual no está pasando por su mejor momento y queda muy bien demostrado ante las dificultades que nos encontramos por lograr buenas ventas y que hoy representan una preocupación de este directorio sobre el futuro de nuestro negocio. También la empresa ha invertido para mejorar la calidad del producto, mediante la compra de una empaladora de chapas y nueva software, así también como la renovación total de las cámaras fotográficas. Esta inversión representó la suma de doscientos cincuenta mil dólares. Se ha hecho un fuerte ahorro en costos y gastos para alguna manera paliar la disminución de las ventas que afectan a la prensa escrita. Saludos cordiales a los señores Asambleistas agradeciéndoles el apoyo y confianza brindando en todo este tiempo. EL DIRECTORIO.

INFORME DEL SINDICO: Asunción, 27 de marzo de 2017. Señores ACCIONISTAS DE EDITORIAL EL PAIS S.A. Presente: De mi consideración: En mi carácter Síndico, cumplo en dirigirme a ustedes para informarles que el Directorio de Editorial El País S.A., ha presentado a mi estudio y consideración el Balance General, el Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo y el Estado de Varia-

ción del Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2016. Dando cumplimiento a las disposiciones del Código Civil y el Art. 19 de los Estatutos Sociales he examinado dichos documentos, pudiendo expresar que los mismos reflejan la verdadera situación económica y financiera y económica; y el resultado obtenido en el ejercicio. Además he verificado todos los documentos y libros, constatando que las operaciones se hallan documentadas y registradas conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Por los antecedentes considerados, me permito recomendar a los Señores Accionistas, la aprobación de los documentos mencionados arriba. Es mi Informe. Síndico.

Referente al segundo punto del orden del día, Distribución de Utilidades. El presidente de la Asamblea El Lic. Fernando Quintana propone pasar al siguiente punto, por tratarse de un ejercicio sin utilidades a Distribuir.

Con relación al tercer punto del orden del día consistente en Elección de Directores y sus remuneraciones. A propuestas del Lic. Aníbal Franco, la Asamblea resuelve por unanimidad en tres (3) el número de Miembros Titulares del Directorio designar como presidente del Lic. Fernando Quintana con una remuneración Fija y mensual de Guaraníes Cinco millones quinientos cincuenta mil (Gs. 5.550.000), más IVA y una remuneración variable de Guaraníes Nueve millones quinientos (Gs. 9.500.000), más IVA. y como Directores Titulares a la Lic. Myriam Morán, con una remuneración Fija y mensual de Guaraníes Veinte Millones (Gs. 20.000.000), y al Lic. Emilio [illegible]za. con una remuneración Fija y mensual de Guaraníes Diez millones (Gs. 10.000.000).

Respecto al cuarto punto del orden del día, Elección de Síndico Titular y su remuneración, Elección de Síndico Suplente, la propuesta de la Lic. Adelaida de Mendoza, representante de la Accionista Ana María Yakisich de Vierci, la Asamblea por unanimidad designar al Griselda Alcaraz como síndico

Este es un documento para uso exclusivo de Fecha de subida: 22/05/2017 12:11:17

con una remuneración mensual de Guaranies Un millón quinientos mil (Gs. 1500.000), más IVA. y designar como sindico suplente a Ada Capdevila.

En cuanto al quinto punto del orden del día, Elección de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. La Presidencia expresa que estando esta Asamblea constituida por dos accionistas, representados por Carta Poder, propone que sean los representantes de los Accionistas quienes firman el Acta, siendo dicha propuesta aprobada por unanimidad por la Asamblea. No habiendo otro punto que tratar se da por terminado el Acto Asambleario siendo las 16:00 hs.

Anibal Franco.

Adelaida de Mendoza.

Fernando Quintana

Luz Mongelos

CERTIFICO que la presente copia es auténtica del original

Este es un documento para UOC